

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Domingo 23 de Abril de 1893.

Se suscribe en la Adm. de Reyes C., C/icos, núm. 16. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde. Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plaza y 20 en la 3.ª

NUMERO SUJETO 5 CERVICIS. Teléfono num: 7.

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
A meria, un mes, 1'50
Provincias, trim. 4
Extranjero, 10
25 CENTIMOS 75
Teléfono num. 7.

BANOS DE ALHAMA DE ALMERIA.

Dando principio la primera temporada oficial el día 1.º del próximo Mayo, se advierte a los señores bañistas que se ha encargado de la dirección de este establecimiento el reputado médico

Don Cristóbal Rodríguez Lopez. 6-7

El Comisario y las ramblas

Estamos como estábamos el 11 de Setiembre de 1891; sin encauzar las ramblas.

La aprobación por la Junta Consultiva del proyecto de desviación, ha puesto el asunto sin embargo, en vías de hecho y toma otro nuevo y lisonjero aspecto.

De todas las incógnitas del problema planteado, son ya conocidas casi todas. El señor Comisario-régio convencido del enorme estrozo que periódicamente nos ocasionan las ramblas, se decidió a encauzarlas; los estudios, proyectos, planos y presupuestos, trabajos todos ellos pesados y engorrosos, se hicieron con la posible actividad; informaron las Corporaciones oficiales y los particulares estos trabajos y la Junta Consultiva de Obras públicas, a donde los llevó también el Sr. Comisario, ha emitido recientemente su dictamen favorable.

¿Que X nos queda por descifrar? ¿cual es la última incógnita que se busca? La realización de las obras, venciendo todos los obstáculos que a ello se opongan.

Esos obstáculos que aún no han surgido, pudieran presentarse en corto plazo por aquellos que menos debieran oponerlos: por los propietarios.

Planteado el problema en estas condiciones y previniendo futuros acontecimientos —ya que el ferro-carril de Linar-s nos ha proporcionado frías experiencias—bueno es que estudiemos el medio de descifrar la incógnita con el menor esfuerzo posible.

La gran obra de desviar nuestras ramblas es una labor patriótica. Así lo ha entendido el Sr. Marqués de Aguilar de Campóo y así lo entendemos nosotros. Bajo este punto de vista, cuantos sacrificios se hagan por conseguirla serán siempre pocos; el menor obstáculo, la más pequeña dificultad que se oponga pudiera hacer peligrar la empresa y no debemos ser nosotros los que los presentemos; porque entonces mereceríamos el mal que por tal obcecación nos viniese. Almería ha pedido a voz en grito que le desvíen sus ramblas y Almería debe prestar a esta obra de mejoramiento toda suerte de facilidades para su inmediata ejecución.

A la clara inteligencia del Sr. Comisario régio se le habrá ocurrido varios medios pa-

ra allanar todo género de obstáculos. Nosotros que sólo pretendemos ayudarle en su noble empresa, nos permitimos indicarle nuestra opinión sobre este asunto, por si merece ser aceptada ó tenemos la fortuna de que con la suya convenga.

El éxito de las expropiaciones, depende muchas veces del tacto con que se intentan. No basta siempre el buen deseo y la competencia, es preciso también la autoridad para que decidan la balanza en pró del bien común. Ahora bien, como estamos en el momento crítico de acometer las expropiaciones de los predios rústicos por donde atraviesan las Ramblas y éstas deben hacerse con gran rapidez y con toda la economía necesaria para que el capítulo del presupuesto a ellas destinado no resulte insuficiente, creemos que este trabajo solo puede llevarse a cabo con resultados prácticos inmediatos por el Comisario régio, que por su actividad, su prestigio y su reconocido talento, llevaría al ánimo de los propietarios el convencimiento de que la obra proyectada envuelve un sacrificio y donde esa idea predomina no debe pensarse ni por un momento en excesivas recompensas metálicas.

Si este trabajo pareciera al Señor Marqués de Aguilar de Campóo demasiado molesto, ó sus múltiples ocupaciones no le permitiesen venir por algunos días a Almería para realizarlo, podría delegar sus facultades, en una junta formada por las personas más respetables de esta capital, que el mismo elegiría, dado el conocimiento que ya tiene del país. Esta junta, compuesta de los elementos más sanos y más independientes, ajenos a toda mira interesada, podría ser la intermediaria entre los propietarios y el Comisario régio, debiendo tener sus gestiones éxito lisonjero, ya por el influjo que pueda ejercer sobre sus conciudadanos por el prestigio personal de los individuos que la formen, ya por el exacto conocimiento de la localidad, las condiciones de la propiedad, el beneficio que la obra reporta y los múltiples datos que precisa tener en cuenta al acometerla.

Cualquiera de ambos medios nos parecen aceptables; ó el Sr. Comisario régio solo, ó delegando sus funciones en la Junta que puede formar, vencerían de seguro los obstáculos, si algunos por desgracia se presentaran por parte de los propietarios.

Nadie mas que personas ó entidades revestidas de gran autoridad, pueden solucionar estos conflictos, ya que el menor rozamiento—de hacerlo de otra forma—podría llegar, a la larga, a dificultar la obra proyectada, y por eso nos permitimos llamar la atención del Sr. García Sancho, acerca de nuestras observaciones por si le parecieran atinadas y fáciles de llevar a la práctica en bien de la empresa que ha tomado a su cargo y que dado su reconocido celo, le interesa tanto como a nosotros.

cho! Pero no hay que entregarse a la desesperación. Conozco a otro prestamista...

—¿De veras?
—Si hombre sí... Le puedes pedir lo necesario para recoger los dos pagarés.
—Y algo mas para los gastos que se originen. ¿Crees que me daría dos mil francos?
—Creo que sí. La posición que ocupan tus padres es una garantía...
—Pues vamos allá... ¿Para cocherol?

VII

—¡Diantrel!., Este usurero es un vampiro.
—Si, se me olvidó decirte que era peor que el otro.
—¡Dar dos mil francos para cobrar cinco mil, es un negocio bonito... En fin, no hay que pensar en ello.
—Que no se te olvide apartar los mil doscientos francos que debes.
—Aquí están apartados. Vamonos a comer; te convidó.
—No me atrevo a rehusar por que sé que te ofenderías.

VIII

—Vaya Balthasar no te apures. Ya sabes que soy tu mejor amigo.
—Ya lo sé.
—Y que no he de consentir que ese mal-

Notas y noticias.

Leo en un col-ga:
«Las cajas de cerillas de la monopolizadora no pueden ser mas malas ni echar mas humo.»

¡Esto es vivir en Pekín!

Atrasado anda el colega,

¿Quién piensa ya en las cerillas

ni en los fosforos? ¿Quién piensa?

Nadie tiene ya interés

en que sean malas ó buenas,

pues como nadie las quiere

medió se queja ya de ellas.

Pueden tener mucho humo;

pueden oler a pajuelas;

puede el cerillo ser malo,

y ser mala la etiqueta,

mas lo que no puede ser

es que las compre cualquiera.

En parte estamos conformes,

pero nunca en el total;

pues se hacen curas enormes

que paga siempre el... mortal.

De un colega:
«Ha dicho un periódico que a los gobernadores le sucede lo mismo que a algunos médicos, que no se toman el trabajo de estudiar la enfermedad.»

Pero cobran ¿h?

¿Pues entonces que les importa a ellos el resultado?

En tomando la moneda

que es lo que interesa mas,

poco supone que el mundo

sufra interminable mal.

El caso es ser egoístas;

¡qué reporta lo demás!

Leo:
«Se habla de un nuevo empréstito que tiene entre manos el Sr. Gamszo, para preparar una operación relativa a la Deuda flotante

Desearíamos que tan mala nueva no se confirmase.

Y que resultase tan verdad como las economías que se penaban hacer en la lista civil.

Pero somos tan desgraciados que ese impuesto no nos va a marrar.»

Como que por lo visto no se hace nada a derechas.

En el siguiente suelto

lectores, hallo

una verdad de bñten,

y... a cuentas vamos.

Corto de un periódico maleagueño:
«Un articulista llama certamen a las pedreas,

diversión de los muchachos mal educados.

En desquite debemos llamar pedreas a los certámenes literarios, diversión de los postas desocupados.»

Y es la verdad.

¡Hay tantas poesías que están llenas de rípiol!

Y si esto no basta, hay tantos cantos... inútiles en la poesía!

Pero qué quieres, colega;

hay que tener manga ancha;

hasta ver a donde llega

la rimadora avalancha

de los postas de... pega.

Un poeta entusiasta de las ondas saladas, dice que se quita el sombrero y saluda al mar.

dito Gigolois, te de un grave disgusto.

Afortunadamente conozco...

—¿A otro usurero?

—Has acertado. Pero te advierto que este... trabaja en mayor escala que los anteriores.

—Comprendido, ¿pero que remedio me queda? Dentro de cuarenta y ocho horas vence el primer pagaré y no tengo un céntimo.

—Hemos hecho una colección de locuras en los seis días transcurridos desde que te presenté a mi usurero número uno. Yo he procurado contenerte pero tu excesiva prodigalidad...

—Es inútil que pensemos en lo que no tiene remedio. Vamonos a ver a ese individuo que es lo que importa.

IX

Balthasar llegó a conocer a seis usureros

y el último pagaré que firmó fué de veinticinco mil francos. A pesar de lo cual no pudo pagar el que a Gigolois le presentó el día 1.º de Agosto.

Esas son las grandes ventajas que al hijo de una familia rica, puede proporcionarle un amigo... verdadero.

PIERRE VERON.

18 Abril 93.

(Prohibida la reproducción).

Haria mejor que eso en desnudarse y meterse entre las olas.

Fray Luna.

AL COMERCIO.

Mucho sentimos que algunos comerciantes no hayan dado al Real Decreto de 23 de Marzo último toda la importancia que se merece, por lo expuesto que están a incurrir en responsabilidades difíciles de conjurar. El afecto y especial cariño que a las clases mercantiles profesamos, nos mueve a dedicarles estas líneas con el objeto de poner de relieve ante los ojos de los desprecocados la conveniencia de cumplir con la ley, aunque al mismo tiempo protestan con toda energía de los defectos que contenga. Nada mas fácil que sumar cuentas, unir las, y pedir con firmeza y constancia la derogación de citado decreto que tantas trabas como perjuicios origina a los comerciantes de buena fé; pero entretanto que subsista, mientras por la inercia de unos y la apatía de todos esté en vigor, preciso y conveniente es, no tan solo respetarlo, sino cumplimentarlo en toda su integridad.

Cuanto se relaciona con este célebre decreto sobre zonas fiscales ha adquirido tal publicidad, que ya nadie ignora seguramente que, los géneros llamados coloniales: azúcar, cacao, café, cañela, clavillos, pimienta y té; la glucosa, perfumería, pasamanería, hilados de algodón, lana y seda, y los tejidos no sujetos al sello de marchamo, necesitan, cuando sean de producción ó fabricación extranjera ó colonial, ir acompañados de una guía especial expedida por el remitente, para que la mercancía pueda circular con libertad. Igualmente debe acompañar dicha guía a los géneros extranjeros de todas clases que circulen en la extensión que comprende la zona fronteriza.

En uno y otro caso no están sujetos al acompañamiento de las guías, las mercancías cuyo peso no exceda de tres kilogramos.

Estos documentos de circulación serán duplicados, y se numerarán y sellarán por el Administrador de la Aduana respectiva, ó por el juez municipal donde no exista esta dependencia oficial, y serán además anotados en la cuenta corriente que al efecto se abra a todos los comerciantes que la soliciten y estén habilitados por el pago de la correspondiente contribución. De modo que, un comerciante matriculado como vendedor al por menor, no puede expedir guías ni solicitar de la Aduana la apertura de la cuenta corriente de sus mercancías, porque demostrará que realiza operaciones solo propias de los almacenistas especuladores al por mayor; y si bien cumple al parecer con el decreto sobre zonas fiscales, en cambio se delata como defraudador del Estado; y considerado como tal, incurrir en multa difícil hoy de levantar por el modo como esta organizada la inspección.

En nuestro concepto, y humilde parecer, lo que debe hacer todo el que necesite guías de circulación es, previamente adquirir la calidad de almacenista por medio de la correspondiente alta en la Administración, y una vez conseguida, solicitar la apertura de su cuenta corriente; pues obrar de otro modo es muy expuesto a fracasos; mucho mas, si se tiene en cuenta que la Aduana facilitará a los investigadores de Hacienda en cualquier momento, y siempre que estos los deseen relación de los cuentacorristas, con la cual

UNA ÉMULO DEL GUZMAN EL BUENO

Desde pequeño entró Juan al servicio del señor Vivac, como aprendiz de molinero, y cuando por su virtud y honradez era dependiente mayor, y su su amo le había colmado de felicidad casándolo con la hermosa y honrada Maria y bautizado cuatro hijos, reabalió desgraciadamente en el acueducto, arrojándolo en agua al cubo y muriendo ahogado.

Maria lo supo, y su dolor no tuvo compañero. En los primeros momentos, quiso arrojarse al abismo a salvar aquel que en vida había sido leal como dulce compañero; pero el Sr. Vivac, condecorado de lo infructuoso de toda tentativa de salvación, luchó desesperadamente cuerpo a cuerpo con la infeliz, que con desesperados gritos llamaba a su Juan, al propio tiempo que con todas sus fuerzas pretendía desahucarse de los ferreos brazos que fuertemente la aprisionaban.

Como consecuencia de tan lamentable suceso la viuda del desgraciado Juan, cayó gravemente enferma. Médico, medicinas y todo cuanto necesitó la enferma durante meses y medio, lo costó el dueño del molino de su bolsillo particular.

Maria, pues, burló a la muerte y quiso marcharse de aquel siniestro paraje, a quien debía el mas grande de sus dolores;

quedará demostrada de un modo palpable y evidente la ocultación.

Tengan muy presentes los interesados nuestras leales advertencias encaminadas á evitarles disgustos y quebrantos, y no olviden que si unión es fuerza, deben todos agruparse en apretado haz, y unidos de este modo y con el concurso de las Cámaras de Comercio, hacer porque desaparezoan las trabas y dificultades cada día mayores que entorpecen al comercio.

J. Telesforo Rodríguez.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Y vuelve el Sr. Bosch á ser el hombre del día, como lo fué cuando le apedrearon las verduleras y como lo fué cuando organizó los festejos memorables del Centenario.

Hablando hace pocos días el Sr. Bosch con el que esto escribe, le decía:

«Verá V. como el pueblo de Madrid todavía ha de ir á buscarme al mi casa.»

No me dijo el exalcalde para que le iría á buscar el pueblo de Madrid, y por esto sería aventurado suponer que en esa frase hay algo de vanidad, pero de todos modos, hay que reconocer que el Sr. Bosch tenía el presentimiento de que fuese á buscarle alguien, y con efecto, ha ido moralmente, no en persona, el juez que entiende en el procesamiento de Bosch y de los cuatro concejales.

Ello no será nada, al fin y al cabo, pero la opinión, que debería ser mucho, porque si uno y otro día, con insistencia abrumadora se dice que la administración municipal de Madrid es viciosa y en ella se registran abusos que hasta con arreglo á las leyes penales deben corregirse, la opinión exige, y hace bien, que se decreté un escarmiento á ver si es definitivo.

Ahora están las opiniones de los políticos sobre una cuestión principalísima: la de si el Senado debe conceder ó negar el suplicatorio para procesar al susodicho ex funcionario. Y hasta se dice que el Sr. Cánovas ha escrito al Sr. Sagasta, rogándole que influya con la mayoría del Senado para que vote en contra de la autorización que el juez solicita. Si realmente existe esa carta, es muy posible que todo quede en agua de cerrejas lo cual constituiría un escándalo mayor aún que los del Ayuntamiento.

Hablar del cumplimiento de las leyes para los que están abajo cuando no se acuerdan de cumplirlos los que están arriba, es verdaderamente intolerable é indefendible, y el Sr. Bosch es delincuente ó no ha delinquido. En el primer caso no debe ampararse bajo el manto de la impunidad alta, pues podrían suponer los muy maliciosos que fácilmente se compendría con la complicidad de supuesta protección de la alta Cámara.

Por esto, por un deber de justicia, la opinión pide que se conceda el suplicatorio, y si de otro modo se procede, no se favorece en nada, queriendo favorecerle, al Sr. Bosch, pues si él es inocente de los delitos que aparecen en el sumario instruido, ya probará su inocencia ante los tribunales y se reivindicará ante la opinión. De otro modo creará todo el mundo que, por temor á aquellos, se amparó en la impunidad parlamentaria.

El Consejo de Ministros que se celebró esta mañana en Palacio, presidido por la reina, fué como todos los de su clase, poco interesante.

El Sr. Sagasta, al hablar en su discurso, de la política interior, expresó la confianza que el Gobierno tiene de que se constituya el Congreso á fines del mes actual.

En las sesiones de esta tarde no ha ocurrido tampoco nada de particular en las Cámaras. En la alta se eligió la comisión del Mensaje que presidirá Nuñez de Arce.

Suyo.- M. Madrid 20 de Abril de 1893.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Triple parricidio.

Un vecino del pueblo de Mollerusa, (Lérida) ha asesinado á tres hijos suyos, de los cuales el mayor no tenía aún seis años, y el menor seis meses.

Después de cometer tan horrendo crimen el padre intentó quitarse la vida, para lo cual se inflirió una herida grave con un hacha en una mano.

Con la pérdida de la sangre recobró la razón que habia perdido durante el crimen comenzando á dar voces pidiendo confesión y s-corro.

Cuando acudieron los vecinos, se confesó autor del crimen, y dijo que no habia asesinado, á su mujer porque se encontraba á la sazón en un huerto.

Parece que el parricida padece alucinaciones religiosas, pues es devotísimo y tiene sentimientos muy católicos.

El vecindario de Mollerusa y los médicos que curaron á Mele creen que éste cometió el crimen durante un acceso de en-jenación mental.

José Mele estaba reputado como hombre de bien, trabajador y pacífico.

La esposa de Mele se encuentra á consecuencia de la muerte de sus hijos en un estado de excitación tal, que se teme que se vuelva loca.

Incendio en Nueva York.

Un horroroso incendio se declaró la noche del 6 en Carrollton (Georgia), que destruyó en pocas horas toda la parte de la ciudad que es centro de los negocios. Dieciocho grandes edificios fueron pasto de las llamas.

El siniestro no fué casual, y las investigaciones practicadas para descubrir al autor del hecho dieron por resultado que éste lo llevó á cabo un famoso criminal llamado Asbury Gentry, que no solo habia hecho ya en diferentes ocasiones varias muertes, sino que en cierta ocasión hizo volar con dinamita el hotel en que se alojaban los miembros del gran Jurado, encargados de juzgar uno de sus crímenes.

Preso, al fin, juzgado y sentenciado á muerte, Gentry hace dos meses que se escapó de la cárcel dejando escrita una carta, en la cual participaba al director del establecimiento que se hallaba dispuesto á

matar al juez y al procurador que habian entendido en su última causa, é incendiar la ciudad de Carrollton.

Como se vé, uno de sus proyectos lo ha cumplido.

Un loco en el Congreso.

Dice El Liberal: «Un sujeto, que es, según se dice, abogado, promovió ayer tarde un gran escándalo en los pasillos del Congreso.

He aquí lo ocurrido: Hallábase dicho señor hablando junto al escritorio de los diputados, con otras tres ó cuatro personas mas que procuraban calmarle, pues le veían muy exaltado, cuando de pronto, quitándose el sombrero y arrojándolo al suelo, se plantó en medio del pasillo, y con ademanes descompuestos y grandes voces, empezó á dar vivas á la unidad católica, á Jesucristo, al Papa Rey, al Corazón de Jesús y á Necedal, y mueras á Sagasta, á Salmerón, á Pi y á Cánovas.

Como al propio tiempo y siempre dando gritos proferia insultos contra ciertos personajes y decía cosas extrañas, salpicadas con frases en latin, los que le rodeaban comprendieron ens-guida que el infeliz tenía perturbada la razón. Trataron de apaciguarlo con palabras afectuosas, pero todo fué en vano; cuanto mas le recomendaban la tranquilidad y el silencio, mas se enfurecía y mas esforzaba los gritos dando vivas á Necedal y al Corazón de Jesús y mueras á otros hombres políticos.

Cuando el infeliz demente se dejó secar por sus amigos del Congreso, al llegar á la portería de la calle del Florán, cayó desplomado sobre uno de los bancos que allí se hallan para los guardias de orden público.

Después de tomar allí una disolución de bromuro, substancia que él mismo facilitó cuando le ofrecieron un vaso de agua, fuése, tranquilo al parecer, con uno de sus amigos.»

Una niña asfixiada.

Según El País de Madrid un matrimonio joven de familia muy distinguida, emparentada con varios personajes de la política y la banca, y que acostumbra á frecuentar los círculos aristocráticos, ha sido víctima hace pocos días de una terrible desgracia.

Este matrimonio, que tenía una niña de pocos años, habia decidido mudarse, y en ocasión en que los mozos de un «empresa» dedicado á estos servicios empezaban á bajar los muebles la nodriza que tenía en brazos la niña cometió la imprudencia de dejarla sobre unos colchones y al lado de unas almohadas en tanto que se dedicaba á otros urgentes quehaceres.

Durmiose la niña tranquilamente y á poco llegó uno de los mozos que, sin fijarse en ella, lió el colchon y lo bajó al carro, depositándolo con los demás muebles.

Momentos después la nodriza se dió cuenta de la falta de la niña y se dirigió á buscar á los padres en la creencia de que éstos la tendrían.

Estos por las manifestaciones de la nodriza coligieron desde luego lo que habia ocurrido y en medio de la mayor desesperación bajaron á la calle é hicieron descargar los muebles.

Cuando encontraron á la niña entre el colchon estaba muerta.

La desgraciada criaturita habia perecido por asfixia.»

ACTUALIDADES.

PERSONAJES.

La prensa de todos los matices—como diria un periódico socialista—se esta ocupando en estos días de la operación quirúrgica que le han hecho en Berlin á Romero Robledo

Esta que á un personaje de la política militante ó pasivo, ó á un arzobispo, ó á un orador parlamentario les saiga aunque no sea mas que un sabañón ó un grano ciego, para que su dolencia llegue á todas partes infundiendo pavor, con una profusión de detalles que dan miedo

En cambio á un pobre diablo cualquiera, le saltan un ojo de una pedrada, ó le atan un garrote que le quebran cuatro costillas, ó lo pasan de parte á parte con un sable, y nadie, absolutamente nadie, se ocupa de la cosa, ni le dan importancia.

Muy por el contrario; se rien de él, le dicen cobarde y gallina y hasta le pegan si llega el caso.

Hace pocos días fuí á visitar á un amigo enfermo. El hombre estaba en la cama como el día en que lo han de enterrar. La cara la tenía del color de la grada, los ojos era necesario un microscopio para encontrarlos, de hundidos que estaban, y los brazos no eran brazos, eran dos palillos de pluma.

—Pero hombre ¿qué es eso?—le dije.—Te veo caaver; ¿qué tienes?

—Estoy muy mal... ¡muy mal!—me dijo con una voz cavernosa que parecia que estaba metido en una tinaja

—¡Bah! ¡bah! eso no es nada Cascarrioso. ¡Ánimate, hombre animal! ¡Tu siempre has sido valiente!

—¡Ay! mi enfermedad no tiene cura. Dice el médico que tengo los riñones hechos gelatina. Ayer por la tarde me trajó antonia un tazón de yerba-la-santa con un hueso duro, y al tomar el primer sorbo sentí en el pecho un estallido lo mismo que si me hubiera reventado dentro una bomba de trinitamita, y a seguida (¡y mi-paletilla!) eché por la boca unas pelotas blancas como engrudo.

—¿Caramba! ¡Pobre Cascarrioso! ¿y de qué tienes eso?

—El monopolio, el pícaro monopolio de las cerillas tiene la culpa.

—¿...!

—Sí; estaba yo tan tranquilo en el café, esperando á un sujeto, encendi el cigarro con un fósforo, y de pronto parece que se me cayó encima toda la constelación de Hércules. Me patearon los parroquinos, que eran todos amigos, y uno de ellos propuso que me enterraran vivo dejándome la cabeza fuera para escar niente.

Al día siguiente se murió mi amigo y nadie se ocupó de semejante cosa.

Como que era un pobre escribiente que ganaba cinco reales en una notaría.

Cuando lo llevaban á enterrar oí á uno del órden que preguntaba:

—De que ha muerto es?

—De aprensión, de pura aprensión—le contestó un pariente.

Domingo Blasco.

Percheleras y trinitarias

Colección de cantares por D. Narciso Diaz de Escobar, con un prólogo del notable literato don Salvador Rueda. Agotada la primera edición de este libro, que

tantos elogios ha merecido de la prensa de Madrid y Provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves días quedará á la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos á su autor, calle de San Juan de Letran, núm. 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de 15 céntimos ó letra del Giro Mútuo. En pedido de más de diez ejemplares se rebaja el 30 por 100.



N NOVEDADES

IL VICE ALMMIRAGLIO.

Mala impresión hizo en el público el primer acto— prólogo de la obra de Mallocker, puesta en escena la noche del viernes, en nuestro coliseo.

La acción se desarrolla lánguida sin que haya ningún número de buena música que dé colorido á aquel cuadro lleno de brillantes uniformes.

Los espectadores temieron una segunda edición de *Giorno é notte*; pero no llegaron á oír firmarse por fortuna estos augurios, pues el concertante del segundo acto y toda la música del tercero, dieron á la opereta á vida que el prólogo le quitaba. El concertante fué repetido entre atronados aplausos y á decir verdad, merecía los honores de una segunda audición, porque estaba muy bien ensayado.

El Vice Almiraglio, tiene muchas situaciones cómicas que C. Principi, Gallino y sobre todo Grossi aprovecharon para sacar de ellas buen partido. El público reía á carcajadas en varias escenas de la obra, en las que Principi y Grossi estuvieron á la altura de los buenos actores.

Las demás partes bien. No era la obra de empuño, para que lucieran sus facultades los artistas; así y todo dentro de los límites de sus respectivos papeles las Sras. Coliva, Principi, Uory y los Sres. Pomer y Petrucci estuvieron muy acertados.

Las decoraciones bonitas y el vestuario bueno, luciendo las coristas y las partes principales, traen muy brillantes.

AVISO.

Habiéndose encargado de la Administración de este periódico Don Juan Campos, le hemos autorizado para que pueda proceder judicialmente contra los suscriptores morosos á fin de realizar las deudas que hacen á este periódico.

GACETILLAS.

Una fiesta brillante. — El presidente del Casino de esta capital que no perdona medio ni omite sacrificio para que se celebren fiestas de gran esplendor en el mencionado Casino, tiene el propósito de organizar para el primero de Mayo un concierto brillante, en el que tomarán parte algunos de los apreciables artistas de la compañía de opereta que actúa con gran éxito en el coliseo de N.ovedades, si acceden á su petición.

Si esta fiesta se realiza, no es dudoso prometer á la buena sociedad almeriense una noche tan grata como la del baile últimamente celebrado en aquellos salones, y cuyos recuerdos permanecen indelebiles.

¿Queunque tandem abutere Catillina patientia nostra?— Hasta cuando se va á abusar de la paciencia de los vecinos de la calle de Reyes Católicos y de la Vega? La reforma de las mencionadas vías va picando ya en historia y no parece sino que se tiene especial empeño en negarseis aquello que con mas razón y justicia pedimos.

Cuando entró á presidir el Ayuntamiento el señor Bastos concebimos esperanzas alhagadoras y casi adquirimos la firme convicción de que todos estos vecinos que venimos clamando un día y otro esterilmente, habíamos de quedarle reconocidos altamente.

Pero hete aquí, que tan luego como comienza ron las obras en la parte alta de la calle de Reyes Católicos, fueron estas suspendidas y pasaron los días y las semanas tranquilamente en ese eterno y pausado movimiento del tiempo sin que se acabara en toda la extensión de dicha vía los trabajos, ni que se atiende á remediar el estado deplorable de su compañera en penas y fatigas, la de la V.ge.

Esto hace que clamemos al cielo ya que en la tierra no hay justicia y poniendo el grito en el idem, esperemos tranquilamente á que el señor don Pedro, portero santo de la mansión celeste nos mande desde allí algunos p'sapdereros y demás trabajadores para que nos arreglen estas arterias de la capital tan principales hoy y dignas de atención.

Diputado.— Ayer salió para Madrid con objeto de jurar el cargo, el ádavo diputado por esta circunscripción nuestro particular amigo don Pío Abdón Perez.

Protestas.— Casi todos los periódicos de España dan cuenta de las reuniones y acuerdos que en las demás provincias están llevando á efecto los comerciantes para significar su disgusto por la creación de zonas fiscales.

Según leemos en la prensa algunas plases mercantiles proyectan ruidosas manifestaciones de desagrado.

Nos explicamos facilmente la irritación del comercio, porque en verdad, las zonas fiscales tal y como se han llevado á la prácticos, han de producir quebrantos irremediables.

Ayuntamiento.— En la sesión que mañana lunes celebre esta Corporación, se discutirá el presupuesto del inmediato año económico.

Tenemos entendido que resulta con un déficit crecido.

Advertencia.— Llamamos la atención de nuestros abonados sobre el artículo que con el epígrafe «Al Comercio», insertamos en otro lugar de este número.

El Sr. Romero Robledo.— Por noticias particulares recibidas en esta capital directamente de Berlin, se sabe que tan conocido hombre público ha entrado dentro de su enfermedad, en un periodo de franca mejoría, habiendo abandonado el lecho durante algunas horas.

La operación sufrida por el Sr. Romero Robledo duró mas de dos horas y fué muy dolorosa, pues parece que hubo que cortarle parte de la nariz, el labio superior y parte de las enoias.

En el mismo acto se realizó la segunda operación, ó sea la de reconstitución de las partes extirpadas con piel de la frente y del cuello.

Toros.— Algunos aficionados al arte nacional están haciendo gestiones para que en la tarde del día del Corpus, trabajen en nuestra plaza de toros dos novillos diestros.

Estado de los campos.— Casi todos los días recibimos nuevas noticias acerca del inmejorable estado de los campos y cosechas en esta provincia.

El último tercio del invierno ha sido un periodo primaveral, tanto por su espacible temperatura cuanto por las repetidas lluvias, propias de la estación de las flores, que vienen á completar el desarrollo de las plantas para su fructificación.

Las siembras aparecen con una losanía que no deja nada que desear.

El arbolado, que hace poco se le cogió su fruto, ostenta un color saludable, hinchando sus botones para la nueva florecencia, y los prados naturales se hallan cubiertos de verde alfombra, donde todos los ganados camperos satisfacen sus necesidades con largueza para la reposición de sus carnes y multiplicación de sus crías.

Escena edificante.— Anteanoche ocurrió un hecho, bien poco edificante en la calle Real.

Una infeliz mujer, á quien tal vez sus pesares ó su pobreza llevaron al triste estado de completa embriaguez, se vió asaltada por una turba de chiquillos que empezó por echarle un jarro de agua para que se desaturdiese y acabó por arrojarle un cubo de agua y tirarle del caballo. La pobre mujer decía con acento dolorido: «pegrarme pero no me echéis agua.»

La intervención de varias personas bien educadas y de nobles sentimientos desperó á aquella turba.

Las autoridades brillaron por su ausencia.

Sociedad «Rafael Calvo».— Esta noche, como anunciamos ayer, verificó esta distinguida sociedad en el teatro Principal una amena velada, poniendo en escena *El hijo de mi amigo*, *El original del retrato*, *El Album* y *Conspiración femenina*.

Redactor.— Ha dejado de pertenecer á la redacción de *El Resumen* de Madrid nuestro apreciable amigo el joven D. Celedonio J. de Arpe.

Nuevo colega.— Ha empezado á ver la luz pública en Lorca un periódico decenal titulado *Revista Literaria*, dirigido por D. Luis Gabaldon Campoy.

Audiencia provincial.— Hé aqui los juicios orales señalados en dicho Tribunal para la próxima semana:

Lunes 24.— (Por Jurados) — Causa de Huerca-Overa contra Ginés Sánchez, sobre tentativa de violación. — Fiscal, Sr. Terradillos; abogado, señor Rode; procurador, Sr. Fernández.

Miércoles 27.— (Id.) — Causa de id. contra Miguel Parra y consorte, sobre robo. — Fiscal, el mismo; abogado, Sr. López; procurador, Sr. Orland.

Jueves 27.— Id. de Gergal contra Antonio Díez Ibáñez, sobre disparo. — Fiscal, Sr. Zegri; abogado Sr. Banes; procurador, Sr. Moreno.

El mismo día.— (Por Jurados) — Causa de Huerca-Overa contra Pedro Bellido y otros, sobre homicidio frustrado. — Fiscal, Sr. Terradillos; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Moreno.

Viernes 28.— Id. de Canjajar contra Juan Rivas Verdú, sobre hurto. — Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Banes; procurador, Sr. Cáceres.

El mismo día.— (Por Jurados) — Causa de Huerca-Overa contra Raimundo Gilbert, sobre homicidio. — Fiscal, Sr. Villena; abogado, señor Langle; procurador, Sr. Cáceres.

Sábado 29.— (Id.) — Causa de id. contra Alonso Fernández, sobre id. — Fiscal, Sr. Villena; abogado, Sr. Cano; procurador, Sr. Benítez.

El mismo día.— Id. de Sorbas contra Pedro Fernández, sobre hurto. — Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Cassinillo; procurador, Sr. Cáceres.

La justicia ambulante.— Con este título ha publicado en el periódico *El Resumen* dos artículos en contra del proyecto del Sr. Montero Rios sobre la supresión de las Audiencias Provinciales, nuestro querido amigo y colaborador don Páido Langle.

En breve insertaremos en nuestro periódico dichos artículos.

Vacunación.— Se le han suministrado la vacuna á los soldados de los regimientos de la granación.

Esto lo dice un periódico de Cádiz.

Porqué el Sr. Gobernador militar de esta plaza no hace lo mismo con las fuerzas que aquí existen, cuando tenemos un Instituto de vacunación montado con todos los aparatos que requieren estos centros?

D. S. S. H.— Ha fallecido en Barcelona nuestro querido amigo D. Juan Tovar Oliver, hermano del ex-concejal de este Ayuntamiento D. Enrique.

Su muerte ha sido sentida en esta capital, donde contaba con numerosos amigos.

Acompañamos á la familia en su justo dolor.

Juez.— Se indica para ocupar la vacante del

Juan de Totana (Murcia), al que lo es de Cuevas D. Carlos Valcarlos.

Colisión.—Según leemos en un periódico local, en Ulella del Campo ha ocurrido una colisión entre gitanos, resultando dos muertos y tres heridos.

Lotería.—Berja y Cuevas han sido los dos pueblos de nuestra provincia que mejor suerte obtuvieron en la última jugada de la Lotería.

Al primero correspondió el premio mayor, ó sean 140.000 pesetas en el número 12.395; a Cuevas de Vera le ha correspondido un premio de 3.000 en el número 30.253.

Damos nuestra enhorabuena á los agraciados, y hacemos votos para que en cada una de las extracciones sucesivas nuestra provincia consiga iguales ingresos.

Merced.—Anteayer el concejal presidente de la comisión de abastos giró una visita á la plaza.

Ya tendría ocasión el Sr. Soria de observar los muchos abusos que los vendedores cometen.

Nos alegramos.—Se encuentra mas aliviado de la recaída que sufrió de la enfermedad del trancazo, nuestro apreciable amigo el decano de los alcaldes de barrio D. Francisco de Castro Escamez.

Junta municipal del Censo.—Ayer se reunió la Junta municipal del Censo, para hacer los trabajos de rectificación del Censo electoral que en este período efectúa dicha Junta.

Esta se constituyó en sesión pública á las ocho de la mañana, cumulosando con lo que previene el artículo 13 de la Ley.

Jurados.—Los que han de formar parte en las causas que se celebren en la Audiencia Provincial durante el cuatrimestre entrante, pertenecientes al partido judicial de Almería, son los señores siguientes:

Cabezas de familia.—Andrés Miguel Campos, José García Puertas, Prudencio Ruiz Saiz, Manuel González Siles, Luis Campos Mora, Ramon Ledesma Hernandez, Nicolás Amate Hernandez, Juan Lirioa Gomez, Pedro Bonachera R vas, Antonio Mario Garcia, Vicente Saenz Ponce, Francisco Gonzalez Quesada, Andrés Ruiz Carrillo, Ramon Nuñez Zapata, Luis Andujar Torres, José Martínez Morilla, José Cruz Lopez, Patricio Bontez Alonso, Manuel Rodríguez Garcia y Diego Faba Garcia.

Capacidades.—Antonio Balver Pereira, José García Bastoy, Enrique Oña Quesada, Antonio Torres Hoyos, Manuel Garcia Soria, Diego Hernandez Baeza, Francisco Trujillo Torres, Francisco Delgado Vergara, José Rocafull, José Aguilera Salas, José Ramón Oña, Rafael Cañadas Oeda, Lidalecio Viciana Beltran, Ramon Muley Lopez, Angel Villanueva Real y José Vilches Martinez.

Supernumerarios.—Pedro Ruiz Garcia, Francisco Castro Flores, Gaspar Lopez Martinez, Andrés Ochoa Gómezes, Enrique Baeza Segura y Justo Tovar y Tovar.

D. E. P.—Ha fallecido en el vecino pueblo de Riquetas el Sr. D. José Moya Lopez, hermano del comerciante de esta plaza D. Antonio.

Enviamos á este así como á su demás familia nuestro más sentido pésame.

Retiro.—Al carabínero de esta Comandancia José Querreda Seguí se le ha concedido una pensión mensual de 22 50 pesetas.

Multas.—Ayer mañana se impusieron las multas siguientes, por el Presidente de la Comisión de Mercados y el jefe de la Guardia Municipal:

A Juana Leal 1 peseta.—A Antonio Tapia 0 50 —A Antonio Rodriguez. 0 50.

Casa de huéspedes.—Recomendamos á las personas que visiten el pueblo de Marmolejo, la fonda de «La Victoria» propiedad de D. Antonio Ollero, tanto por su curiosidad y buen trato, como por la clase de comida que sirve, todas españolas, y la economía en los precios.

Buen acuerdo.—Los individuos que constituyen el gremio de repartidores de pan de esta ciudad, en junta celebrada el día 20 del actual, han acordado á partir del primero de Mayo próximo prescindir de fumar, y el producto de este ahorro, que supondrá todos los meses cantidades de importancia, dedicarlo á socorrer á los compañeros que por enfermedad ó falta de trabajo no puedan atender á sus necesidades.

El pensamiento no puede ser mas laudable y merece que se imite por los demás gremios de esta capital.

Ya dijimos el otro día que en Barcelona y otras capitales de importancia un gran número de obreros han formado una asociación, comprometiéndose á no fumar y con el dinero que gastaban en este feo vicio, fundar una caja de ahorros para los obreros necesitados.

La emigración.—Esta continúa restando fuerzas á nuestro organismo social, tomando cada día mayores proporciones, sin que logremos alcanzar por medio de la inmigración el equilibrio necesario á renovar y vigorizar los juegos para acometer grandes empresas, ó cuando menos para resistir los embates de la adversa fortuna.

Desconocedor es el estado que publica la Gaceta sobre el movimiento de emigración é inmigración, habido durante el pasado Febrero.

Nada menos que 6.451 personas y désimas diariamente.

Por cada hora de las del mes de Febrero han emigrado 9 1/2 individuos! ¡No hay sangría suelta mas espantosa!

La corriente de emigración se ha dirigido principalmente al Brasil, á donde marcharon 1.546 emigrantes contra 64 inmigrantes, ó sea un total de 1.480 españoles que á estas horas han aumentado la población brasileña.

Correos.—Según se nos denuncia, hace unos días depositaron en el buzón del correo una carta conteniendo una peseta en plata y cuatro décimos de 5 pesetas cada uno, de la jugada de la Lotería del día 20 del mes actual número 26.045.

Dicha carta que llevaba el franquico correspondiente iba dirigida á D. Cayetano Godoy, para entregarla á D. Enrique Garcia, en el pueblo de Fianza, ha desaparecido del mapa y no la en-

uentran ni con burros á pesar de las reclamaciones y gestiones que el interesado ha hecho en esta Administración de Correos.

Afortunadamente el rata ha tenido la desgracia de que no salga premiado dicho número, según el listín, por cuyo perjuicio le enviamos nuestro más sentido pésame, y rogamos á Dios que no lo cojan en alguna otra sustracción por que sería causa más que suficiente para que le bailaran el plato de los garbanzos.

Del celo y actividad del Sr. Administrador principal de Correos de esta provincia, esperamos averigües lo que haya de cierto en este asunto.

Colega local.—Dentro de breve dias saldrá á luz en esta ciudad otro periódico semanal titulado Las Campanadas.

Circular.—Por una de la Administración de Contribuciones, fecha 7 del corriente, inserta en el Boletín Oficial, se concedió un plazo de 8 dias á los Ayuntamientos y Juntas periciales que no habian presentado los apéndices anuales á los amillaramientos.

Ha transcurrido con exceso dicho plazo sin que muchas de aquellas Corporaciones hayan cumplido tan importante servicio, por lo que el Sr. Delegado de Hacienda en providencia del día 20 se ha servido acordar que se comine á los Ayuntamientos y Juntas periciales que no lo han cumplido, con la multa de cincuenta pesetas, si en el término de cinco dias precisamente, á contar desde la publicación de esta circular, en el periódico oficial, no presentan en la Administración, en condiciones de ser aprobados, los documentos de referencia, la que harán efectiva en el papel correspondiente y sin mas aviso, si transcurrido dicho plazo, no cumplen el servicio indicado.

Pesas y medidas.—El abuso de las pesas y medidas es uno de los rasgos salientes de las transacciones actuales; por regla general aparte de venderse muy caro todo y con precios discordantes, siempre que se puede ó se presta á ello la ignorancia del que compra, se abusa extraordinariamente, no dándole cabal ni en el peso ni en la medida, teniendo esta falta de formalidad y honradez por cualidad peculiar del negocio.

Todo lo que no es justo, todo lo que es arbitrario é ilegal, está vedado en los pueblos cultos.

Sport-Club.—Según nuestros informes esta Sociedad, firme en sus propósitos de ofrecer á este público los mejores espectáculos, tiene en proyecto una vez que termine su campaña teatral, organizar dos brillantes corridas de toros para la próxima temporada, proponiéndose hacer contratos con los Sres. Muru y Muruve para la compra de sus toros y con los célebres matadores Mezzantini y Espartaco.

Cuerpo de Contabilidad.—Recordamos que hasta el día 25 del actual se admiten en la Delegación de Hacienda, las instancias de los interesados que aspiren á presentarse á las oposiciones del cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

Las instancias deberán ser escritas de puño y letra de los interesados, acompañándose certificación de nacimiento, otra facultativa de no tener incapacidad física para el servicio, informe de buena conducta y otra que acredite su capacidad técnica.

El autor del jabon del Congo, Victor Vaissier, proveedor, en título, de S. M. el Rey y de los Belgas, de S. A. el Rey de Túnez, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congoanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el perfume.

D. posito: R. Cataluña, 71, Barcelona.

Solar.—Se vende un buen solar en condiciones, con cimientos levantados, á espaldas de la calle de Majadores contiguo al jardín de la casa que habita D. Luis Diaz Vila.

En esta imprenta darán razón.

Las cerillas. De la Unión Republicana de Alcoy que hará próximamente un año, cuando las cerillas era un artículo libre en España, se consumían diez mil gruesas diarias, mientras que en la actualidad apenas si se gastan unas dos mil gruesas.

Secretario.—Nuestro particular amigo el senador por esta provincia D. Sebastian Perez Garcia ha sido elegido secretario de la primera sección del Senado.

Sillas.—La persona que se crea dueña de cuatro sillas de regilla, que se dejaron en la catedral hace algun tiempo, puede recogerlas en la casa de Maria Rodriguez, calle de Toledo, núm. 20.

Muchas enfermedades de la vista, son ocasionadas por un vicio escrofuloso que facilmente se puede corregir.

(Cuidado con las imitaciones.) Córdoba 26 Junio de 1897.

Tengo el gusto de participarle que en las distintas veces que he administrado la Emulsion Scott me ha dado muy satisfactorios resultados en varias afecciones de la vista, que obedecia á diatesis escrofulosas y linfaticas, así como también en dos casos de tuberculosis que he tenido ocasión de emplearla con ventajosa sustitución del aceite de bacalao simple.

Dr. JUAN J. DEL CASTRILLO. Médico oculista.

No compreis yesqueros sin antes ver la buena, variada y económica colección que ha recibido Sebastian Lopez, calle Real de Granada, armería.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradable. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrían y C.ª, Puerta Ferrisa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Mercado de Londres', 'Cobre barras Chile', 'Estano inglés', 'Plomo español', 'Antimonio', 'Hierro escocés', 'Acciones Rio Tinto', 'Tharsis'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Manganeso unidad', 'Plata onza', 'Dauca española', 'Cambio 3 meses'.

Merced de Paris. 18 ABRIL.

Obligaciones ferro-carril Linares Almería. 157 francos. Acciones O. Fives-Lille. 660 Thomas Morrison y Compañía, Pescadores 96.

Juzgado Municipal. Día 22.

Nacimientos. José Ramirez Bretones, Beatriz Cuenca Rodriguez, Maria Navarro Castillo y Encarnación Albacete Lopez.

Defunciones. Manuela Moya Gomez y Ramon Gazquez Molina. Casamientos. Antonio Quesada Cerdan con Maria Segura Pascual, Miguel Lopez Gonzalez con Francisca Nuñez Vicente, Sebastian Castillo Abad con Maria Jerez Hernandez.

Instituto de Vacunación. REYES CATOLICOS 16. Habiendo llegado la época en que por tradición se acostumbra á vacunar los niños, y siendo para estos peligrosos la vacunación de brazo á brazo, procedimiento que debiera proscribirse totalmente por todos los gobiernos, dada la felicidad con que se transmiten las enfermedades diastéticas, por desgracias harto generalizadas, como sifilis, escrofulas, tubérculos herpes y otras muchas.

El director de este instituto de vacunación, situado Reyes Católicos 16, señala como hora para inoculación de los pobres de 10 á 12 de la mañana todos los dias no festivos y de 2 á 4 para las personas pudientes y en el deseo de favorecer la humanidad, ha tenido á bien durante esta temporada rebajar el precio de tubos de linfa vacuna completamente pura al de 2 pesetas.

Vacunación directa de ternera, los lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 de la tarde, á 5 pesetas.

Telegramas. INTERIOR. Madrid 22, 11 40 m.

En la Coruña se le ha hecho un recibimiento frio á los infantes. Se ha ultimado el proyecto de ascenso de 300 coroneles, 300 capitanes y la promovieron hasta el número de 1.876.—P.

Madrid 22, 12 m. En Angeres (Francia) ha ocurrido una colisión entre anarquistas y la gendarmería, resultando algunos heridos.—P.

Madrid 22, 8 50 n. En la sesión del Congreso se aprobó el voto particular proponiendo la compatibilidad del Sr. Becerro de Bengoa. Empezó la discusión del acta del distrito de Manresa, habiendo gran expectacion. Se desechó el voto por 128 contra 22 aprobándose el dictamen, siendo proclamado diputado el posibilitista Sr. Junoy.—P.

Madrid 22, 9 50 n. En la calle de Atocha de esta corte ha ocurrido una terrible explosion en una caserita de electricidad hirviendo á una muger.

La comisión de actas declaró graves las de Murcia, Lugo y Oviedo.—P. Bolsa.

4 por 100 interior, 31-80. 4 por 100 exterior, 36-95. 4 por 100 amortizable, 39-80. Londres á la vista, 29-05. Paris ídem á la vista, 15-25.—P.

Madrid 22, 10 n. La Cámara de los comunes aprobó la segunda lectura del proyecto de autonomía con Irlanda.

En un almacén de mercadería de Paris ha ocurrido un incendio destruyendo la escalera, quedando tres mujeres abrasadas.—P.

Madrid 22, 10 15 n. En la casa del médico de Montanhes (Caceres) cayó una chispa eléctrica matando á dos personas é hirviendo á ocho.

En el Senado se leyó el dictamen de contestación al mensaje. El lunes se leerá el voto que presentarán los conservadores, comenzando á discutirse el martes.—P.

DEPILATORIO DUSER. Destruye hasta las raíces, el bello del rostro y las señoras sin ningún peligro para el cutis. Perfumería superior extranjera; esencias finísimas para señoras y caballeros; aguas de tocador las mas superiores Lubin, Congo de Vaissier, Balsámico d'Oriente, etc. Polvos Sara Bernard y Valantine. Fae el más célebre polvo del tocador.

Ricardo G. Moraton, peluquería Madrileña, Ricardos, 8, principal.

Librería, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE FERNANDOS. ESTRELL. Centro general de Suscripciones. Especialidad en papel inglés para el Comercio. Nuevo taller de Encuadernaciones PRINCIPE 26 (mas abajo de la Fonda de Tortosa).

Venta de ladrillos refractorios. Darán razón Real 41. 11-16

Vapor «Manuel Espaliu». Saldra de este puerto el día 27 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu Guisols, Palamos y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Se vende leche de burra á todas horas, en la calle del Jardín número 4, al lado de la antigua casa de la Cereria. 2-15

A los parraleros. SULFATO DE COBRE. Hay gran surtido del mas puro y mas barato garantizado. SULFATO DE HIERRO carbonato de sosa cristalizado á precios módicos. Thomas Morrison y C.ª, Pescadores 66. 5

Fajas. Acaba de llegar de Sevilla, á esta población, doña Carmen Aguilera la que está autorizada por los facultativos de aquella ciudad para la confección de fajas en las quebrancias de señora y tambien de las ingles. En la calle Mariana 10, Agencia, darán razón. 11

No más cabello blanco. Agua española. Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud. Se expende á tres pesetas frasco en las farmacias de D. J. Vivas Perez (botica de Santo Domingo), Don José Quesada, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la Droguería de D. Antonio Guillen Paerta de Purche na

Vapor «Numancia». Este magnifico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquin Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados. Se despacha por su armador, D. Joaquin Acuña, Paseo del Principe número 27.

Atun en escabeche de Santander, garbanzas de Castilla y bacalao de Escocia, se expenden en el establecimiento de ultramarinos «La Independencia», Ricardos, número 8.

BACALAO DE ESCOCIA. LEJÍTIMO. Lentejas blancas, Habichuelas del Piné y las superiores garbanzas de Castilla se han recibido en el Bazar de Ultramarinos del Malagueño. S. Marquessa.—S.

Thomás Morrison y C.ª. Pescadores, 66. ALMERIA. ALMACEN DE METALES y materiales para minas cemento, sulfato de cobre, etcétera. DEPÓSITO DE EXPLOSIVOS. Puntales hierro para parras. Vignetas de hierro y acero para construcciones. Compra y venta de minerales, metales, metales viejos, etc. Comisionistas internacionales. Tubería de hierro dulce para agua, gas y vapor. Tubería y chapa de plomo. ENSIGNATARIOS DE BUQUES. Agentes y correspondientes: Ed. Quideville 55, rue de Chateaudun, Paris. Thomas Morrison, C.ª, Marina 44, Huelva. San Isidoro 14, Sevilla. Calle Vergara, 7, Barcelona. Teatro Nuevo, Bilbao. Ponton 5, Linares.

Vapor «Esperanza». Saldra de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros. Para más informes, en Almería, Puerta de Purche na.

ESPECTACULOS. Teatro de Novedades. La opereta en tres actos, El vendedor de pájaros. Entradas generales 50 cé. La leg 8 12

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

Sol

**

GEROGLIFICO

K L

N I

A

AA

Ones y osas.

Un individuo que asiste a un concierto de música clásica, bostea de un modo atroz.

—Un caballero que está a su lado, le dice:

—Me parece que se fastidia usted.

—Soberanamente.

—Pues entonces, ¿por qué viene usted a estas fiestas.

—Porque no puede usted figurarse el placer que experimento al irme.

Entre niños.

—Mi mamá tiene un pelo hermosísimo—dice uno— un pelo que le cae hasta la cintura.

—Pues a la mía le cae al suelo—replica el otro.

Todas las noches se lo quita para acostarse.

En un tribunal:

—Pero en el momento de cometer el robo, ¿no oyó usted los gritos de la conciencia?

—No, señor presidente; me lo impedían los gritos del estómago.

Gaceta.

DIA 20.

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias.

Guerra.—Reales decretos de concesión de cruces.

Gobernación.—Real orden autorizando la libre entrada en los puertos españoles, del ganado vacuno procedente de Marruecos.

Receta culinaria.

Diseción del cerdo y del jabalí.—Se separa la espalda y el muslo del lado izquierdo, y lo mismo se hace con el lado derecho; luego se dividen en trozos cortando sobre las coyunturas. Hecho esto se separa la piel, se corta el interior en pequeños trozos, y se sirven bien calientes.

En el taller

de D. Basilio Carmona Ruiz, situado en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejas y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carpinteras y del campo, a precios económicos. También se hacen para-rayos, y se instalan estos, teniendo además representación de la mejor fábrica, que construye puertas de acero y caloríficos. Se hacen todos los instrumentos de pesar y medir y se arreglan estos mismos, porque en este taller se halla la oficina del fiel Constraste de toda la provincia.

Imprenta de Alvarez.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, desde el año de 1833, se ha trasladado a la calle Ancha del Santo Cristo



Almendros.

Se venden de los acreditados plantales del Corralón y la Maleza de Dalías. Gabriel Daza, estanco, campo de Dalías dará razón.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 1 (Ronda de Segovia y calle de Morer Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia)

MADRID

Grandes y escogidas colecciones, a la vista y a elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales inferiores. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1441) y en la oficina central, calle de San Agustín, 27, izquierda (teléfono 49)

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó viciados, vomitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revuelven malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla: El autor, farmacia

Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de Don

Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid

ESTRADE BERDOT FRERES. OPTICOS

Tiendas 2, Almería.

Gafas y quevedos cristales de pedernal de Brasil de roca de primera clase para vista cansada a 8 pesetas par; idem en armaduras muy finas a 10; gafas y quevedos para vista cansada, clases finas a 2, 3, 4 y 5 id, par; gafas sumamente finas para la miopía a 8 id; en quevedos id id. de 4 a 8 id. unas; quevedos y gafas de pata con cristales roca primera a 16 id; gafas y quevedos en cristales naturales y ahumados desde 1.50, 2, 3, 4 y 5 ptas. f par; armaduras de gafas y de quevedos de oro en formas elegantes y sólidas a precios económicos.

Bajo estos precios todo el mundo podrá hacerse de estos buenos y especiales anteojos ó sean gafas y quevedos, con la seguridad que se le graduará la vista para que cada cual lleve el verdadero grado que necesite y en este caso la vista se le conservará en el estado natural, mientras que al comprarlas á unos y á otros no hay mas remedio que perder la vista insensiblemente.

Se hacen las composuras de óptica.

Estrade-Berdot-Freres

La Concha

Agencia Mercantil

Agustín Andrés Rivas.

16.—Real.—16.—Almería.

Comisiones, representaciones, consignaciones, tránsitos, despacho de buques y exportaciones de frutos, Carga y descarga de buques nacionales y extranjeros. Informes comerciales y mineros. Compra y venta, en comisión de toda clase de minerales, frutos, granos y semillas Administración, compra, venta é hipoteca de fincas rústicas y urbanas, seguros sobre la vida, fincas, cosechas y mercancías. Gestión y cobro de créditos. Se admiten en comisión, para su venta, toda clase de productos. Se circulan muestras de todos los artículos que se le confían. Representaciones...

sentación de casas editoriales. Expediciones directas de domicilio a domicilio. Agentes corresponsales en todas las provincias y en el extranjero. Esta casa da á sus clientes, al entrar en relaciones, cuantas referencias le exijan.

FRANCISCO LOPEZ MARQUEZ.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Albiges frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios arreglados. Hay lapidas desde 10 pesetas.

ZARZAPARRILLA granular efervescente

El mejor refresco y depurativo. Herpes, sifilis, venéreo, vicios humerales de la sangre, se curan con el uso continuado de este medicamento.

Se encierran en todas las farmacias y droguerías.—Precio 1.50 pesetas frasco. Laboratorio-farmacia de Ortega. León 13 Madrid

MUEBLES.—SILLAS de caoba enterizas de doble tapicería que se vendían á 7 duros á 5.

Colecciones Sommier de matrimonio á 5 duros, hay muebles de todas clases Ebanoistería de Clemente Lorenzo, Glorieta-San nún, Pedro 2.

Almoneda

Por ausentarse su dueño, se venden algunos muebles en la calle del Obispo 32. Podrán verse de 12 á 6 de la tarde.

Bazar del León

UBALDO ABAD TERRIZA.

33.—Tiendas.—33.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de cinta de seda, agremenes y adornos para trages de señoras.

También ha llegado, una buena remesa de perfumería extranjera y del país.

LA MUTUAL LIFE COMPANIA

de seguros sobre la vida de Nueva-York

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar mas eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

1.º Es la mas antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

2.º Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo.

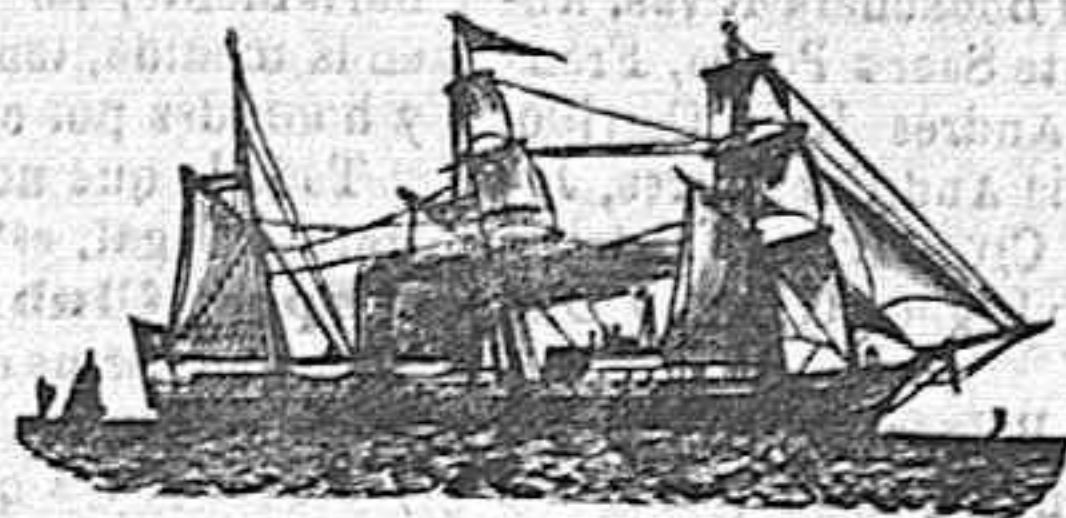
3.º Es la institución financiera mas fuerte del mundo ascendiendo su activo á mas de 286.000.000 de pesetas.

4.º Es la compañía mas sólida en que asegurarse.

5.º Es la compañía mas barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía. Para detalles dirigirse sus oficinas; Alcalá 38 Madrid.

Se necesitan buenos agentes en toda España.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASTALANTICA de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 8 de Enero del 29 y de Manila cada 4mártes a partir del 12 de Enero de 1892.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Argociros y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurarias mercaderías en sus buques.

A VISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: H. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Para conservar la salud y curar las enfermedades.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas Sulforadas, Sulfatado Sódicas, Hiposulfatadas, case purgante, Vaso, 30 103 HO. gr. 333 Depurativa

Nas. gr. 00.499.

UNICAS DE SU ESPECIE.

Interesa á todos saber:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demas llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar aguas al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antitiefólicas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

COLEGIO DE S. LUIS

Gonzaga.—Este acreditado centro de enseñanza que desde el año 1884 ha estado establecido en la Plaza de Flores número 4 se ha trasladado á la calle de Mariana número 6, junto á las oficinas de Fomento, local que con sus amplios salones y buena ventilación reúne las mejores condiciones higiénicas, lo que unido al vastísimo material científico que cuenta, pues su Director D. Rafael Bedmar y Pradal, nunca ha omitido sacrificio alguno por dotar este Establecimiento de todos los elementos necesarios para obtener los mayores y mas rapidos adelantos de sus alumnos, lo ponen á la altura de los primeros de su clase de población de mayor importancia.

Abonarés de Cuba.

Se compran al contado y al mejor precio que en ninguna otra parte, en Madrid, calle Sagasta núm. 5. Dirigirse á D. Alejandro Palos quien contesta á correo seguido á cuantas cartas se hagan sobre este asunto.

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.

VENTA.

Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera. Para mas informas, precio y contratación, en la calle de Murcia núm. 2.